



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00408985--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Mauro Nicolas NIETO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al alumno Lic. Mauro Nicolas NIETO (D.N.I.: 34.937.797) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6 CRÉDITOS (25/04/2021)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (25/04/2021)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (31/03/2022)
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (31/03/2022)
- INGLÉS (31/03/2022)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2,50 CRÉDITOS (30/03/2023)
- 4ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 1,50 CRÉDITOS (05/04/2024)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Mauro Nicolas NIETO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/Mbl